



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**

Lota, 28 AGO. 2019

DECRETO N° 2949 (C)

VISTOS

1.- Decreto N°579 de fecha 04 de Junio del 2019 que aprueba "TERCER CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2019, ESTRATEGIA APOYO CAMPAÑA DE INVIERNO Y VACUNACION AÑO 2019"

2.- Memorándum N°163 de fecha 09.07.2019, del Jefe del Departamento de Salud, en donde el Sr. Alcalde autoriza contratar al Funcionario(a) que más abajo se indica.

3.- Contrato de Prestación de Servicio de fecha 15.07.2019 suscrito con el trabajador que se adjunta, cuyos antecedentes ya se encuentran registrados en Contraloría.

Y en uso lo dispuesto en el art. 12 y las facultades que me confiere el art. 63 ambos de la ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.130 del 19 de Marzo de 1992.

**DECRETO:**

1.- Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y la trabajadora que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo el "TERCER CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2019, ESTRATEGIA APOYO CAMPAÑA DE INVIERNO Y VACUNACION AÑO 2019"

| NOMBRE                | CARGO       | HORAS SEMANALES | HONORARIO MENSUAL |
|-----------------------|-------------|-----------------|-------------------|
| DANIELA SILVA VERGARA | KINESIÓLOGA | 24 HORAS        | \$ 468.480.-      |

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 "TERCER CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL AÑO 2019, ESTRATEGIA APOYO CAMPAÑA DE INVIERNO Y VACUNACION AÑO 2019".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



**EDGARDO MORALES RUIZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

**Distribución:**

- Secretaría (Municipio)
- Contraloría (SIAPER)
- Secretaría DAS
- Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- c/Prestador

HMC/MPCH/YSS/MJA/ida



**HEDSON DIAZ CRUCES**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE